INFORMACIÓN GENERAL

· Título del número: **Derecho financiero y tributario local**

· Director: **Patricio E. Urresti**

· Coordinadores: **Guillermina Gamberg y Sebastián A. Macchi**

· Fecha de cierre: **11 de agosto de 2025**

· Correos de contacto y envío de trabajos: guillermina@gamberg.com.ar
samacchi@derecho.uba.ar

TEMARIO

Algunos de los temas sugeridos, pero no excluyentes, se agrupan en tres ejes:

a) Aspectos financieros de la hacienda local: cuestiones relacionadas con el presupuesto participativo; aportes para una futura Ley de Coparticipación Federal de Impuestos; aspectos referidos a la coparticipación provincial y municipal; los principios constitucionales financieros y la hacienda local; el principio de suficiencia financiera en las jurisdicciones locales; el derecho financiero local y la autonomía municipal; la financiación del gasto público en los niveles locales; cualquier otro punto de interés vinculado con las finanzas públicas de los entes subnacionales.

b) Tributos locales: aspectos actuales o controvertidos vinculados con los principales impuestos que integran el sistema rentístico de las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Impuesto de Sellos, Impuesto Inmobiliario, Impuesto a los Automotores y a las Embarcaciones Deportivas, Impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes); los nuevos tributos locales y su compatibilidad con la Ley Federal de Coparticipación; los conflictos vigentes en materia de tasas municipales; perspectivas de la tributación ambiental en el ámbito local.

c) Procedimiento y proceso tributario local: aspectos relacionados con el procedimiento tributario (entre otros, la determinación de oficio, la solicitud de exenciones, el cuestionamiento de valuaciones fiscales); procedimientos en materia sancionatoria; consideraciones acerca de los mecanismos de liquidación y recaudación de los tributos (v. gr. percepciones y retenciones en la fuente); cuestiones problemáticas vinculadas con la impugnación de las decisiones de los organismos del Convenio Multilateral; las distintas vías y acciones judiciales en materia tributaria.

REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA

· **Pautas de estilo**: el texto debe adaptarse a las pautas de estilo de la revista las cuales deben ser respetadas rigurosamente. Las mismas se encuentran a continuación del temario o en el sitio web de la revista.

· **Currículum resumido**: se debe adjuntar, en un documento aparte, un CV abreviado de no más de 150 palabras que debe incluir: formación profesional, pertenencia institucional y correo electrónico de contacto.

I. INFORMACIÓN PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL

Todos los trabajos deberán contener:

- Nombre y apellido del autor
- CV abreviado de no más de 150 palabras que debe incluir: formación profesional, pertenencia institucional y correo electrónico de contacto (adjuntar en un documento aparte).
- Título del trabajo en español, letra mayúscula imprenta
- Subtítulos numerados (ver indicación debajo)
- No se incluirán abstracts ni listados bibliográficos dentro del texto.

II. FORMATO DE PRESENTACIÓN

- Ejemplo de diagramación del texto:

TÍTULO PRINCIPAL DEL ARTÍCULO

I. Subtítulo (número romano)
II. Subtítulo
II.A. Subtítulo (letra mayúscula)
II.B. Subtítulo
B.1. Subtítulo (número arábigo)
B.2. Subtítulo

- Tipografía: Nunito (en caso de no contar con esta tipografía, utilizar Calibri)
- Tamaño: 10.5
- Márgenes: 2,5 en los 4 lados
- Texto: justificado
- Sangría: 0,25
- Interlineado: sencillo
- Las referencias se vuelcan en las notas al pie
- Las citas incluidas en el cuerpo del texto se indican entre comillas, estilo de fuente itálica
- El uso de comillas se considera correcto sólo en los siguientes casos:
    a) Para enmarcar una cita textual de otro escrito dentro del propio
    b) Para indicar que una palabra o expresión es impropia, procede de otra lengua o se utiliza irónicamente
    c) Para citar títulos de artículos, poemas, capítulos de libros, entrevistas.

- Para palabras extranjeras utilizar formato letra *itálica*
- No se aceptan palabras subrayadas ni en negritas

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS - NOTAS AL PIE

Formato general:

- Tipografía: nunito
- Tamaño: 9
- Alineación: justificado
- Interlineado: simple
- Sin espaciado antes o después del elemento de lista

Libros

Apellido del/la autor/a, nombre del/la autor/a, título de la obra en itálica, colección (si corresponde), ciudad, editorial, número de edición (primera edición, reimpresión, etc.), año de edición del ejemplar que se cita, número de tomo (si corresponde), volumen, y el número de la/s página/s. Ubicar el número de tomo antes del n° de página y con mayúscula T. 4

Por ejemplo:

- Bidart Campos, Germán, *Manual de la Constitución Reformada*, Buenos Aires, Ediar, 3a Reimp., 2008, T. I, p. 232.

Capítulos de libros

Apellido del/la autor/a, nombre del/la autor/a, título del capítulo entre comillas, apellido y nombre del/la editor/a o compilador/a que puede ir precedido por la partícula “en”, nombre del libro o compilación en itálica, colección (si corresponde), ciudad, editorial, número de edición (primera edición, reimpresión, etc.), año de edición del ejemplar que se cita, número de tomo (si corresponde) y el número de la/s página/s.

Por ejemplo:

- Entrena Cuesta, Ramón, “Justicia Electoral”, en Pascua Mateo, Fabio (Dir.), *Estado Democrático y Elecciones Libres: Cuestiones Fundamentales de Derecho Electoral*, Pamplona, Civitas, 2010, p. 631.

Artículos publicados en una compilación

Apellido del/la autor/a, nombre del/la autor/a: título del capítulo o artículo entre comillas, nombre del libro o compilación en itálica, que puede ir precedido por la partícula “en”,

colección (si corresponde), ciudad, editorial, número de edición (primera edición, reimpresión, etc.), año de edición del ejemplar que se cita, número de tomo (si corresponde) y el número de la/s página/s.

Por ejemplo:
- Jaramillo, Juan, "Los órganos electorales supremos", en Nohlen, Dieter, et al. (comps.), Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina, México, FCE, 2007, p. 371.

Revistas, Tesis, Conferencias
Apellido del/la autor/a, nombre del/la autor/a: título del artículo entre comillas, nombre de la revista en itálica, que puede ir precedido por la partícula "en", año, vol., No, ciudad, editorial, fecha, páginas en que aparece el artículo.

Por ejemplo:
- García Belaunde, Domingo, "El control de constitucionalidad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", en Revista Argentina de Derecho Constitucional, N° 3, Buenos Aires, Ediar, 2001, pp. 6-10.

Fuentes electrónicas
Debe figurar: Responsabilidad principal, Título, editor, sitio web de publicación [fecha de consulta: 05/03/2021].

Por ejemplo:
- Real Academia Española, Diccionario de la lengua española. Disponible en: http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae [fecha de consulta: 10/04/2016]

Jurisprudencia (decisiones de tribunales en general)
Nombre del tribunal (siglas sin puntos: CIJ, CIADI, CSJN, CtIDH, TEDH, etc), composición del tribunal –si corresponde (Juzgado de Primera Instancia, Sala, Plenario, etc.), *autos* en itálicas y entre comillas, número de la causa o del expediente (si corresponde), naturaleza de la decisión (sentencia interlocutoria, sentencia de primera instancia, laudo, etc.), fecha de ésta (ej. Sentencia del 19 de julio de 2007). Los fallos de la CSJN se indican de la siguiente manera:

1. Si pertenece a la Colección Fallos: CSJN, Fallos: 000:000.
2. Si no pertenece a la citada Colección, deberá observarse el formato general estipulado para citar jurisprudencia, descripto *supra*.